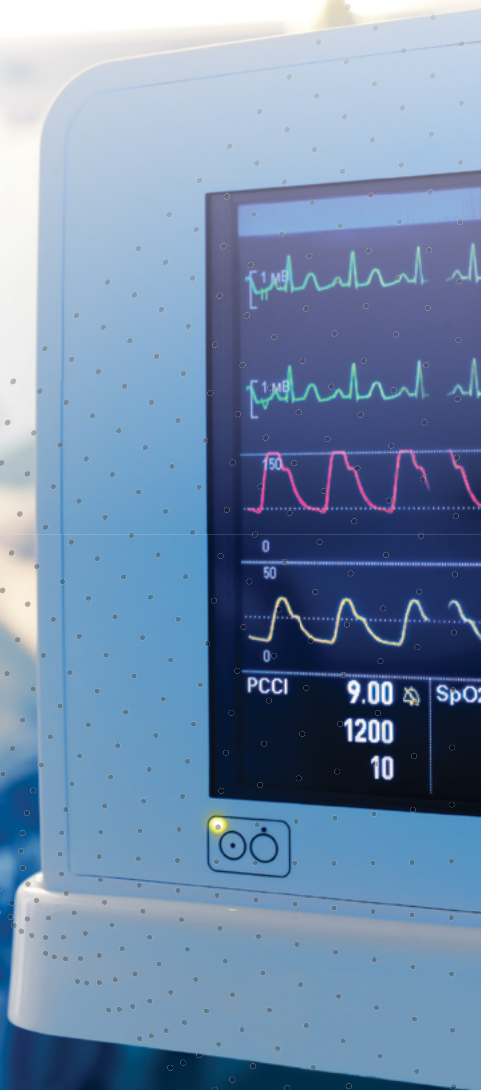


UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS



Información para
pacientes y familiares



¿Qué es la Unidad de Cuidados Intensivos?

Es el área del hospital donde se concentran los recursos humanos y tecnológicos necesarios para atender a los pacientes más graves que requieren un nivel de asistencia y cuidados que no puede proporcionarse en una unidad de hospitalización convencional.



La asistencia es realizada por un equipo integrado por especialistas en medicina intensiva y personal de enfermería especialmente formado.



La UCI del hospital dispone de 9 boxes individuales, todos ellos equipados con un avanzado sistema de monitorización que permite la vigilancia continua de los pacientes.



Normas generales:

1 En el momento del ingreso, se ruega **faciliten nombre y número de teléfono** de uno o más miembros de la familia, de tal forma que el centro pueda ponerse en contacto con ustedes en el caso que surjan consultas o algún imprevisto.



2 **La información siempre es confidencial.** El estado de salud del paciente solo se transmitirá al propio paciente, a su representante legal o a los familiares o personas más próximas a él. Por ese motivo no se facilitará información telefónica. La información médica se facilitará habitualmente en el despacho médico. Salvo circunstancias excepcionales, habitualmente recibirán información sobre su familiar tras el ingreso, diariamente durante el horario de medio día, y siempre y que la condición clínica del paciente sufra alguna modificación importante.



3 El **horario de informe médico es de 14:00 a 15:00h.** El equipo de UCI puede modificar el horario de apertura y cierre según necesidades del servicio y de los pacientes.



- Los **visitantes deberán permanecer en la sala de espera** hasta ser avisados por el equipo de la apertura de puertas.

- **El horario de visitas y de información puede restringirse o modificarse** por motivos relacionados con la atención de los pacientes (urgencias, realización de pruebas, etc.). En tal caso, el equipo de UCI informará a los familiares del procedimiento a seguir.

4 En casos de **procedimientos especiales**, se solicitará la firma de consentimiento informado al paciente y si este no se encuentra con la capacidad para hacerlo, a su representante.



5 En algunos casos, por razones médicas, se deben aplicar **medidas de aislamiento del paciente.** Si su familiar está en esta situación, consulte al equipo las medidas oportunas que deberán seguir.



6 El **número máximo de acompañantes en el box es de dos personas.** Es muy importante organizar sus visitas. Se podrán intercambiar siempre fuera de la Unidad e interfiriendo lo menos posible en el trabajo propio de la UCI.



7 Se aconseja a aquellas **personas que presenten síntomas de cuadro catarral, con fiebre**, o simplemente no se encuentren bien, **NO visiten al paciente.**



8 Es necesario que antes y después de salir del box, todos los visitantes realicen higiene de manos, utilizando los dispensadores de solución hidroalcohólica en cada box. La higiene de manos es la medida más eficaz para evitar la transmisión de infecciones, aspecto esencial en el cuidado de los pacientes críticos.

• Salvo excepciones, **no está permitida la entrada a la Unidad a menores de 14 años.**



9 Durante su estancia en la UCI, los pacientes no podrán disponer de ciertos objetos personales, salvo excepciones, se consultará con el equipo de UCI. Es importante reducir al mínimo el número de objetos personales del box para cumplir con las estrictas normas de asepsia.



10 La colaboración familiar es un aspecto muy importante en la recuperación del paciente. Los mensajes positivos de esperanza y tranquilidad son de gran ayuda.



11 Para la seguridad del paciente, evite la entrada de comida y bebida, no está permitido sentarse en la cama, ni tocar el material médico que haya en el box.



12 Está restringido el uso de teléfonos móviles en el interior de la Unidad, salvo excepciones, consulte al personal.

• Está terminantemente prohibido capturar imágenes, filmar vídeos o grabar audio dentro de la unidad y en el despacho médico de UCI, siendo un hecho constitutivo de delito y motivo de denuncia pertinente.



Alta médica:

Una vez que el equipo médico considere que el paciente no requiere cuidados de UCI, se procederá a su traslado al área de hospitalización. En este caso, les comunicaremos oportunamente el número de habitación asignada.



HORARIOS DE VISITAS*

08.30 a 09.00 h.

13.00 a 17.00 h.

20.15 a 21.15 h.

* Puede sufrir modificaciones y ampliarse o reducirse, según criterio médico.



Pretendemos que la atención sea personalizada y adaptada a las circunstancias particulares y valores de cada paciente. Dentro de este principio, tenemos como objetivo la búsqueda de la máxima satisfacción de nuestros pacientes y sus familiares. Por ello, nos interesa su valoración de la calidad del cuidado proporcionado. Sabemos que puede ser un momento muy difícil para usted y los miembros de su familia, por lo que agradecemos el tiempo que nos presta para ofrecernos su opinión. Le pedimos dedique un momento para contarnos cómo considera que hicimos nuestro trabajo y qué podemos hacer para mejorar nuestra UCI. Tenga por seguro que todas las respuestas son confidenciales.

**SU OPINIÓN ES IMPORTANTE.
VALÓRENOS.**



Además, no dude en hacernos llegar cualquier sugerencia o comentario que considere oportuno.

PUEDA HACERLO directamente escribiendo a:
calidad@grupopoliclinica.es

En la sección "Valóranos" de nuestra página web:
www.grupopoliclinica.es

TELÉFONO DE CITAS



0034 971 30 23 54

Lunes a Viernes 8.00 - 21.00

Sabados 8.00 - 14.30



UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

Via Romana S/N, 07800 Ibiza, Baleares

info@grupopoliclinica.es

www.grupopoliclinica.es

Grupo hospitalario líder en la gestión de servicios sanitarios en la isla de Ibiza

F24-04 V.1

RECONOCIMIENTOS Y AFILIACIONES:



policlinicaibz